



MENDOZA, 5 JUN 2015

VISTO:

La NOTA CUDAP-FAD: 13447/15 en el que el Prof. Miguel GANDOLFO eleva su renuncia a las funciones de Consejero Titular en representación de los Egresados ante el Consejo Directivo de esta Facultad, a partir del 21 de mayo de 2015.

CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el dimitente y lo acordado por este Cuerpo en su sesión del día 26 de mayo de 2015.

Por ello,

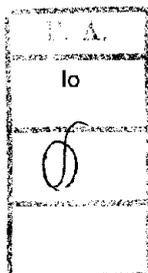
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del VEINTIUNO (21) de mayo de 2015, la renuncia del Prof. Miguel GANDOLFO a las funciones de Consejero Titular en representación de los Egresados ante el Consejo Directivo de esta Facultad e incorporar al Primer Suplente, Prof. Jorge Alejandro VÁZQUEZ, a partir de la misma fecha.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

**89**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO